

CANDIDATURA ADMITIDA Y APERTURA DEL PLAZO DE ALEGACIONES AL ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL

El 17 de junio la Asamblea General del Club Deportivo Orriols – Marni, reunida en sesión extraordinaria, aprobó la propuesta de convocatoria de elecciones y el calendario electoral.

El plazo para la presentación de candidaturas a la Junta Directiva finalizó el pasado 23 de julio. Se ha presentado, en tiempo y forma, una sola candidatura cerrada integrada por las siguientes personas que ha sido admitida por esta Junta Electoral:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Vicente Juan Font Espí
Vicepresidente	Vicente Antonino Blasco
Secretaria	Alicia Giménez Sanfeliu
Tesorero	Manuela Gómez Simón
Vocal de BM Pista	Nuria Porta Borja
Vocal de BM Playa	Juan Domingo Mulas Gutiérrez
Vocal	Dionisio Cárcel Lopez
Vocal	Amparo Gil López

Se abre un plazo de alegaciones hasta el próximo día 3 de agosto inclusive.

Para alegar, las personas socias pueden enviar un correo electrónico dirigiéndose a eleccionesclubbmmarni2026@gmail.com con indicación en el asunto “Alegaciones a candidaturas” incluyendo en el cuerpo del correo su nombre y apellidos y el objeto concreto y las razones de su alegación.

LA JUNTA ELECTORAL